

AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE TREVIÑO

ANUNCIO

Por VIESGO DISTRIBUCIÓN ELECTRICA S.L. se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia para acometer obras de instalación de una OCR y línea de alta tensión subterránea para su alimentación, ubicadas en la parcela 156 del Polígono 508 de Villamayor de Treviño -Burgos-.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de junio de 2021, al objeto de la tramitación de autorización de uso excepcional en suelo rústico, se ha acordado de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, someter el expediente a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <https://villamayordetrevino.sedelectronica.es>, y en la página web del Ayuntamiento www.villamayordetreviño.es.

En Villamayor de Treviño a 10 de junio de 2021.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: José Carmelo Alonso Pérez